

El Ministerio de Igualdad regala 225.000€

written by Eduardo Nuñez | 20/04/2020

Otra más, y van

En esta ocasión y, ante lo que se nos viene encima, ya no sólo la presente crisis sanitaria, gestionada de manera dolosa por el Gobierno en cuanto a las consecuencias derivadas, por cuanto somos, no solo el país **con más número de personas fallecidas** per cápita, sino además, por las repercusiones económicas originadas por la restricción de la actividad económica, que conlleva una disminución de producción y venta de bienes y mercancías, creando un shock de oferta, el Gobierno, a través del **Ministerio de Igualdad**, tiene como prioridad, el dispendio económico de unos 225.000€, llevado a cabo mediante la contratación pública de dos empresas para la gestión del procedimiento de **concesión del Distintivo de Igualdad en la Empresa**, denominado DIE.

Naturalmente, estamos ante una prioridad en la actualidad, que las empresas cuenten con una pegatina que acredite el cumplimiento en los planes de igualdad de género.

Llevamos más de cuarenta años padeciendo este régimen de poder salido de la transición con forma de partidocracia, Estado de partidos u oligarquía, que llaman democracia.

Todo ello gracias al **consenso salido de la transacción** de ambiciones entre políticos franquistas, socialistas y comunistas, que traicionaron sus ideales, para que todo cambiara en apariencia sin cambiar el Estado.

Así todo ha cambiado en apariencia, haciéndose más perverso, si cabe, al sustituir la política por la demagogia y, los argumentos racionales por las consignas.

Surge con ello una Constitución, para que no pudiese emerger una ciudadanía con conciencia política capaz de decidir libremente sobre las formas de Gobierno y Estado. Apoderándose igualmente de la conciencia colectiva de los españoles a los que se ha convertido en seguidores sin criterio de las ambiciones de poder de órganos del Estado corrompidos, estos es, partidos políticos, sindicatos, patronales y familia real.

Todos ellos, conviven como organismos oportunistas sin control de los ciudadanos, sirviéndose del Estado y **repudiando a la sociedad civil** y convirtiendo a los medios de comunicación en organismos de propaganda, sin olvidar el oportunismo de la clase política regional, que ha llevado a inocular el pseudonacionalismo para sustituir a la sociedad civil por la clase política regional, ambiciosa de un Estado propio.

En definitiva, **pongamos fin a este régimen insoportable**, que es la verdadera causa de nuestros males y, que se va a llevar por delante a todos nosotros. No hay que olvidar que la única razón de la obediencia política reside en el libre consentimiento de los gobernados, conservando por tanto el derecho a la desobediencia civil y resistencia pasiva, sin acudir a la violencia, frente a todo gobierno o régimen que abuse del poder o se corrompa.

Igualmente, a la razón de gobierno sólo la legítima la **Libertad Política** de los que eligen el poder ejecutivo del Estado; por tanto, son ilegítimos, aunque sean legales, los gobiernos que no son elegidos directamente por los gobernados y no pueden ser revocados por estos.

Luchemos todos unidos por un país donde tengamos un sistema de gobierno que cumpla con las dos principales reglas de juego de la política: **la representación ciudadana y la separación de los poderes.**

En cuanto a la representación política significa poder elegir directamente a nuestros representantes para que defiendan nuestros intereses, con **mandato imperativo del elector** y

revocable del elector. Nunca más ratificar listas cerradas y bloqueadas creadas por los jefes de los diferentes partidos que nos son dadas, a las que simplemente nos adherimos sin más, y que en ningún caso existe la representación como hecho jurídico.

Y por lo que se refiere a la separación de poderes, elegir en elecciones separadas por un lado al presidente del gobierno (Poder Ejecutivo) y por otro a nuestros representantes en cada uno de los distritos (Poder Legislativo). Y así, la nación legisla a través de sus representantes y se opone y controla al Estado que la gobierna. Quedando por tanto, el poder controlado mutuamente, evitando la corrupción sistémica actual de esta corruptocracia del **régimen borbónico del 78**. Pero lo malo no son esos 225.000 euros, que no es gran cosa para un presupuesto, total tiran y derrochan mucho mas dinero, lo malo es la idea de ese **Ministerio de la Igualdad absurdo**, que gasta mucho mas y que además todas sus iniciativas son anti-igualdad y negativas. Tendría que llamarse en realidad, Ministerio de Desigualdad, puesto que la **ideología de género** en que se basa conculca la igualdad política de hombres y mujeres, y el derecho a la presunción de inocencia en los hombres. Y ese certificado o distintivo, el DIE, es una barbaridad aunque costase sólo 2 euros.

Curioso, no piden la presencia de obreros en el Parlamento o algún representante de los empleados en los Consejos de Administración de las empresas. Son dos medidas que serían de esperar si fueran obreristas de verdad, y no unos farsantes pijiprogres, que es lo que son.